

DECRETO ALCALDICIO N° 033/

AUTORIZA EXTENDER CALENDARIO LICITACION
PÚBLICA QUE INDICA.
REQUÍNOA,

07 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2925 de fecha 10.11.2025 que Autoriza iniciar proceso de licitación pública a través del portal www.mercado publico.cl, para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE REQUÍNOA"

El Decreto Alcaldicio N° 3232 de fecha 02.12.2025 que Autoriza extender plazo de cierre de recepción de oferta, apertura técnica y económica al día 04 de diciembre del año 2025. , de la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE REQUÍNOA". ID: 3656-137-LE25, debido a la alta postulación que provoco un atraso en las visitas a terreno.

El Decreto Alcaldicio N° 3246 de fecha 04.12.2025 que Autoriza extender plazo de cierre de recepción de oferta, apertura técnica y económica al día 09 de diciembre del año 2025. , de la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE REQUÍNOA". ID: 3656-137-LE25, debido a la alta postulación que provoco un atraso en las visitas a terreno

El memo N°19 solicitar a usted su autorización para extender el plazo de adjudicación de la oferta hasta el día **30 de enero del año 2026**, correspondiente a la Licitación Pública denominada "Servicio de Mantenición de Áreas Verdes, Comuna de Requínoa", ID **3656-137-LP25**, debido al atraso en la aprobación del presupuesto municipal vigente para el año 2026 y considerando que, por tratarse de una licitación de alto valor, debe ser sometida a la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

DECRETO :

AUTORIZASE extender el plazo de adjudicación de la oferta hasta el día **30 de enero del año 2026**, correspondiente a la Licitación Pública denominada "Servicio de Mantenición de Áreas Verdes, Comuna de Requínoa", ID **3656-137-LP25**, debido al atraso en la aprobación del presupuesto municipal vigente para el año 2026 y considerando que, por tratarse de una licitación de alto valor, debe ser sometida a la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DJMS/hoy.-

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. SECPA (1)-
- c.c. Oficina de partes (1)
- c.c. Aseo y ornato (1)
- c.c. Secretaría Municipal (1)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



FOLIO	31
FECHA	06/01/25
HORA	15:19

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
✓ SECPLA		
DIDECO		
✗ ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

06-01-25
18:20



MEMO. : N° 19

MAT. : Solicita autorización que indica

REQUINOA, 06 de Enero 2026.-

**A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

**DE: DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA**

1. Tengo a bien solicitar a usted su autorización para extender el plazo de adjudicación de la oferta hasta el día **30 de enero del año 2026**, correspondiente a la Licitación Pública denominada **"Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Comuna de Requinoa"**, ID **3656-137-LP25**, debido al atraso en la aprobación del presupuesto municipal vigente para el año 2026 y considerando que, por tratarse de una licitación de alto valor, debe ser sometida a la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Para su conocimiento y superior resolución,

Saluda atentamente a Ud.,



**DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA**

DMS/hoy.-
Distribución:
Citado
c.c. SECPLA (1)
c.c. Oficina de partes (1)
c.c. Aseo y ornato (1)
c.c. Secretaría Municipal (1)